**BR-3-867-20**

**ANEXO 11**

**CARTA DE ACEPTACIÓN PARA ACTUAR COMO ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO INTERMEDIARIO**

*Ciudad y Fecha*

Doctor(a)

(*Nombre del gerente general)*

Gerente General

Banco de la República

Ciudad

Apreciado(a) Doctor(a):

En mi calidad de representante legal de (*nombre del establecimiento de crédito intermediario* ) y autorizado por (*órgano social competente, ej. junta directiva*) manifiesto que (*nombre del establecimiento de crédito intermediario*) acepta actuar como establecimiento de crédito intermediario de (*nombre del establecimiento de crédito solicitante*), aceptando las condiciones estipuladas en la Resolución Externa No.2 de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República y en la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, Asunto 3: “Apoyos Transitorios de Liquidez”. .

Para tal efecto, se entregarán y endosarán en propiedad al Banco de la República títulos valores de contenido crediticio (*títulos valores provenientes de operaciones de cartera, de inversiones financieras de emisores locales o del exterior*), los cuales cumplen con los requisitos de la Resolución Externa No.2 de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República y de la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, Asunto 3: “Apoyos Transitorios de Liquidez”. Adicionalmente, (*nombre del establecimiento de crédito intermediario*) acepta de manera voluntaria que estos títulos instrumenten el contrato que celebre el Banco de la República y el (*nombre del establecimiento de crédito solicitante*).

Cordialmente,